

Compañía Minera Tres Valles obtiene aprobación ambiental para extender su continuidad operacional hasta 2040

La Compañía Minera Tres Valles (CMTV) informó que la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de su Proyecto de Continuidad Operacional Minera Tres Valles fue aprobada mediante la correspondiente Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

El anuncio fue realizado junto a su matriz con sede en Estados Unidos, Global Critical Resources (GCR). La aprobación permite extender las operaciones mineras hasta el año 2037, a lo que se suma un período adicional de tres años para la ejecución del plan de cierre, proyectando la presencia de la compañía en la Región de Coquimbo hasta 2040.

Desde la empresa indicaron que la continuidad operacional permitirá mantener la actividad productiva asociada al proyecto, así como la compra de mineral a terceros, incluyendo pequeños y medianos mineros de la zona. Junto con ello, reafirmaron su compromiso con el cumplimiento de la normativa am-

biental chilena, en relación con el ecosistema y la mitigación de impactos en comunidades aledañas.

El gerente general de CMTV, Sebastián Cortés, señaló que «esta aprobación nos permite dar continuidad a nuestra principal operación de cobre, con foco en la mina Papomono y en la planta de procesamiento para la producción de cátodos de alta pureza», agradeciendo además el apoyo de las autoridades y de las comunidades de la zona sur de la Región de Coquimbo durante el proceso de evaluación.

En tanto, el executive chairman de GCR, Cevdet Caner, afirmó que «uno de nuestros pilares fundamentales es el compromiso con la

minería responsable a nivel global», señalando que la visión de la compañía es integrar prácticas sostenibles en cada etapa operativa, estándar que —según indicó— se ha aplicado en CMTV desde que la matriz asumió el control en 2025.



AVDA. VIDELA N°810, 2 PISO, OF. 220,
EDIFICIO VERNE, COQUIMBO.

- Juicios de Familia
- Juicio de Arrendamientos
- Posesiones Efectivas
- Tercerías y cobranzas
- Defensas Penales y Laborales
- Contratos
- Asesorías
- Mediación Familiar

Email: ifabogados.cl@gmail.com
Web: www.ifabogados.cl



AGENDA VIRTUAL

Tu cita vía WhatsApp al

+569 93202269